

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

15558 *Resolución de 20 de noviembre de 2012, de la Universitat Politècnica de València, por la que se publica el plan de estudios modificado de Graduado en Gestión Turística.*

Obtenida la verificación de la modificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación en fecha 25 de julio de 2012, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Valencia, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de junio de 2010 (publicado en el BOE del 26).

Este rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el actual plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Gestión Turística por la Universitat Politècnica de València.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Valencia, 20 de noviembre de 2012.–El Rector, Juan Juliá Igual.

ANEXO**Plan de estudios conducente al título de: Graduado o Graduada en Gestión Turística por la Universitat Politècnica de València**

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	102
Optativas	48
Prácticas externas	18
Trabajo de fin de grado	12
Total	240

Organización del plan de estudios por módulos y materias:

ECTS Módulo	Módulo	Materia	ECTS Materia	Carácter
21	Fundamentos del turismo.	Estructuras y mercados turísticos.	9	Obligatorio.
		Historia.	6	Básico.
		Geografía.	6	Básico.
70,5	Fundamentos básicos de gestión.	Tecnologías informáticas para el turismo.	10.5	Obligatorio.
		Administración de empresas turísticas.	15	Mixto.
		Organización de empresas turísticas.	18	Mixto.
		Marketing turístico.	6	Obligatorio.
		Derecho.	6	Básico.
		Economía.	6	Básico.
		Matemáticas.	9	Básico.
24	Gestión de destinos.	Gestión turística del patrimonio.	12	Obligatorio.
		Planificación y política turística.	12	Obligatorio.
12	Gestión de alojamientos.	Gestión de empresas de alojamiento y restauración.	12	Obligatorio.
10.5	Gestión de empresas de intermediación y servicios turísticos.	Gestión de empresas de intermediación turística.	10.5	Mixto.
42	Lenguas extranjeras.	Inglés.	24	Mixto.
		Francés.	18	Optativo.
		Alemán.	18	Optativo.
18	Prácticas externas.	Prácticas externas.	18	Prácticas externas.
30	Módulo optativo.	Materia optatividad, actividades e intercambio académico.	30	Optativo.
12	Trabajo fin de grado.	Trabajo fin de grado.	12	Trabajo fin de grado.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página web de la Universitat Politècnica de València: <http://www.upv.es>